RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº158-2016-MDJN/A

000189

Jesús Nazareno, 05 de Julio del 2016

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, concordando con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la ley N° 28607, Ley de Reforma Constitucional;

Que, el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir;

Que, Siendo esta una de las fechas significativas en la que se rinde un merecido homenaje al Maestro, al verdadero forjador de las juventudes que en el futuro dirigirán los destinos del país. Este reconocimiento es otorgado a aquellas personas que realizan tan digna labor, quienes llevan el conocimiento de generación en generación instruyendo a la población e inculcando valores;

Que, la Distinguida Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, representado por el Señor Alcalde ING. ADRIEL ANTERO VALENZUELA PILLIHUAMAN, quien expresa su reconocimiento y felicitación en homenaje al día del maestro, al Cuerpo Directivo y Personal Docente de la Institución Educativa Pública "señor de los milagros" nivel secundaria del Distrito de Jesús Nazareno, por su preponderante labor, brindado al estudiante la oportunidad para mejorar su formación académica y personal, y así lograr sus objetivos y metas;

Estando a las consideraciones precedentes y a las atribuciones conferidas por el Inc.6) del Art.20 y Art.39 de la Ley Orgánica de Municipalidades, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR, AL CUERPO DIRECTIVO Y PERSONAL DOCENTE, EN HOMENAJE POR EL DÍA DEL MAESTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SEÑOR DE LOS MILAGROS" NIVEL SECUNDARIA, por su preponderante labor, brindado al estudiante la oportunidad para mejorar su formación académica y personal, y así lograr sus objetivos y metas, siendo estos los docentes:

- **DIRECTORA**

  TORRES CALDERON, NOEMI BETTY

000188

- **PERSONAL DOCENTE**

ALATRISTA CALAMULLO, MARIO JHON
ATAUJE PUMALLIHUA, DIANA
AUCCAPUCLLA CORAS, OBDULIO
BARBOZA CANCHO, YULI
CARDENAS ECHAJAYA, ROSA LUZ
CARHUAZ GALVÁN, TEÓFILO
CASTRO CHALTANA, ELIA LUISA
CERRÓN ÁLVAREZ, BERNARDA NERIDA
CHIUYARI MEZA, ROSITA JUDITH
COLLANTES CANCHARI, EDGAR CIRILO
CONTRERAS ROJAS, OLGA
CORDOVA NICOLAS, TANIA MARÍA
FLORES MARIÑO, NERI
GALINDO LEÓN, CARLITOS
GRACIANO LAPA, ALBERTO
HUAMÁN CÁRDENAS, MARIBEL
HUAMANÍ MUÑOZ, YUDY ELIZABETH
HUAYTALLA DE LA CRUZ, VICTOR NICÉFORO
JANAMPA ORÉ, MEDICIO
LUJÁN MARQUINA, MARIA ANGELICA
MIRANDA ARANGO, FLOR DEL CARMEN
NAVARRO PARIONA, JORGE
PEREZ SANCHEZ, DARIA ISABEL
PRADO OBREGÓN, DORIS MARILÚ
QUISPE SERDA, TANIA NATALI
RIVERA PARCO, JULIA ROSA
ROCA OCHOA, MAGNA ANTONIA
RODRIGUEZ LAURA, OLGA GUILLERMA
SOTELO TINEO, BENIGNO ARCADIO
TENORIO NAJARRO, SABINO FILOMENO
VEGA QUISPE, ROCÍO MABEL
VILLAR HUACHACA, RUTH V.
YARANGA URBANO, MARCIAL
TINEO MENDOZA, JUAN CARLOS
VILA ROJAS, MARLENY

ATÍCULO SEGUNGO.- **NOTIFICAR**, el presente acto resolutivo en nota de estilo, durante el acto especial que en su honor, se realizara, dándose lectura en acto público con las formalidades de ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESÚS NAZARENO" AYACUCHO
ALCALDE
ADRIEL VALENZUELA PILLIHUAMAN
ALCALDE